



DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 2018/2019

Huelva, 4 de octubre de 2018.

Permítanme que comience mi intervención, en esta solemne apertura del curso 2018/2019 en la Universidad de Huelva, con la lectura de un breve párrafo que dice así:

“El trabajo en la Universidad es muy hermoso, pero también muy comprometido. Cada uno de nosotros, los que pertenecemos a la Comunidad Universitaria, aportamos a su funcionamiento mayores o menores méritos, mayores o menores responsabilidades. El compromiso no nos exige más de lo que tenemos, pero sí nos exige, porque trabajamos con el más noble de los materiales, los jóvenes, buena voluntad y limpieza de intenciones”.

Estas palabras fueron dichas hace un cuarto de siglo y pertenecen al discurso de inauguración del curso académico 1994/95 de esta misma Universidad, pronunciado por el entonces rector Francisco Ruiz Berraquero. He querido comenzar mi intervención de esta manera como homenaje a una de las figuras principales y más queridas en la creación de la Universidad de Huelva, que tristemente nos dejó el pasado día 29 de junio. Recordar aquí al rector Ruiz Berraquero no es sólo hacer una ofrenda a su gestión en los complejos momentos de la gestación de nuestra universidad, sino tener presente su calidad humana y el espíritu de profunda ética universitaria que supo transmitir a todos quienes le rodearon. En este recuerdo van incorporados, por supuesto, aquellos otros miembros de la comunidad universitaria que igualmente nos han dejado a lo largo del pasado curso y que no queremos ni podemos olvidar. Con el recuerdo de todos ellos, y con nuestra gratitud por el trabajo que



desempeñaron en favor del servicio público, he querido comenzar mis palabras.

Pero el texto del rector Ruiz Berraquero, en su directa alusión al compromiso universitario y en su requerimiento de buena voluntad y limpieza de intenciones, sigue siendo hoy, 25 años después, un testimonio del camino por el que la universidad en todo momento ha de transitar. Lo ha dicho el Dr. Salvador Ramírez Gómez en su espléndida lección inaugural, versada sobre un tema de tanta actualidad mediática como el fraude fiscal: la falta de ejemplaridad de quienes están obligados a ella y la pérdida de referentes éticos que le acompaña suponen una quiebra de la conciencia social que acaba menoscabando los propios fundamentos del sistema democrático. Decía Aristóteles que el principio básico de la democracia es la virtud ciudadana, sin la cual el modelo es imperfecto y acabará anulado. Todas las personas y administraciones, como ha afirmado el Dr. Salvador Ramírez, tienen ese mandato de ejemplaridad pública - también la universidad-, porque el carácter ético de nuestras acciones es un bien que debe preservarse con diligencia y sin relajación. Gracias, querido Salvador, por tu magnífica lección, por tu magisterio en la cátedra de Derecho Financiero y Tributario y por trasladarnos hoy aquí tantas reflexiones sabias procedentes de tu extensa experiencia jurídica y social.

Quiero felicitar también a los nuevos doctores y doctoras que hoy habéis recibido el antiguo birrete que corona vuestros merecimientos científicos y académicos. No hay mayor reconocimiento que pueda dar la universidad, ni mayor compromiso que el que adquirís en este acto de investidura: el de defender con convicción la nobleza del conocimiento, la validez de la ciencia como garantía de ecuanimidad en el progreso y la necesidad de impregnar nuestra visión del mundo -como decía Pierre Vilar refiriéndose a Cervantes- de simpatía por lo humano. Los nuevos doctores, en consecuencia, debéis servir de orientación y guía en medio del



laberinto de nuestro tiempo, ofreciendo a la sociedad el permanente ejemplo del estudio y la audacia en el saber.

Por eso, ante las noticias que últimamente han empañado la vida pública en nuestro país, y que parecen arrastrar en su corriente la imagen de la universidad española, creo que es éste un buen momento para reafirmar una vez más en voz alta, desde la institución universitaria, la relevancia social de la educación y la investigación y la valía de la cultura del esfuerzo. La universidad española está, sin duda, en su mejor momento. Así lo ha declarado la Conferencia de Rectores, hace tan sólo unos días, recordando el extraordinario trabajo de las comunidades universitarias de España para situar nuestro sistema de ciencia y tecnología, aun contando con menos recursos que muchos países de nuestro entorno, entre los diez primeros del mundo. Por ello, en la última reunión de la CRUE, se acordó pedir a los responsables políticos un pacto de Estado para dar forma a una nueva Ley de Universidades, más acorde con los nuevos tiempos y que garantice un mejor sostenimiento del sistema universitario. Sólo así se podrían afrontar las acuciantes necesidades de unas universidades públicas que, a cambio, tienen establecidos estrictos controles internos sobre la calidad de la actividad académica e investigadora y que cumplen su función con excelencia a pesar de la pesada carga burocrática que soportan.

Ni política ni socialmente puede ser puesta en entredicho la labor que diariamente se realiza en los campus universitarios de España. Con 50 universidades públicas, son más de cien mil los profesores e investigadores que en todas las ramas de la ciencia están trabajando y obteniendo sus resultados con rigor y método. Son cincuenta mil los miembros del PAS que llevan a cabo su función con eficiencia. Son un millón trescientos cincuenta mil los estudiantes que están matriculados en el sistema público universitario y se esfuerzan día a día con un serio afán de formación personal. Unos casos aislados y lamentables, de desigual procedencia, no pueden



menoscabar la imagen de la inmensa mayoría ni pueden desprestigiar, con la fácil generalización, el trabajo continuo –y a menudo silencioso- de quienes se forman e investigan en la universidad española, por más que se aireen como un síntoma.

Sin embargo, los casos dados a nivel nacional tienen la ventaja de detectar las rendijas y filtraciones del sistema y dan la oportunidad de actuar de manera preventiva. De hecho, como se ha hecho patente, gran parte de las universidades españolas no poseen actualmente inspección de servicios. Apoyándonos en el reglamento aprobado por el Consejo de Gobierno en el año 2010, puedo anunciar que en las próximas fechas se devolverá a nuestra institución la inspección de servicios: una oficina que en ningún caso tendrá una función fiscalizadora, pero que velará por el estricto cumplimiento de los procedimientos y normativas, acompañando a centros, departamentos y servicios administrativos en sus garantías de calidad. Porque la defensa legítima de la universidad debe ser compatible con la autocrítica y con la constante obligación de estar atentos a cualquier elemento que haya que corregir o mejorar.

Las universidades tienen el mandato social de responder, con transparencia y equidad, a las exigencias de una sociedad cada vez más abierta y participativa. Afortunadamente, la Universidad de Huelva ya se encuentra entre las universidades declaradas como transparentes en el último ranking publicado por la Fundación Compromiso y Transparencia. Ya sea con una nueva Ley de Universidades, ya con reformas inmediatas a las normas que hoy nos regulan, se hace imprescindible dar solución a los problemas y desajustes que el sistema universitario presenta desde hace años: titulaciones, procesos de acreditación o gobernanza, por ejemplo, pero también aquéllos que hacen precisa la revisión del Estatuto del Personal Docente e Investigador y la eliminación de la tasa de reposición, que permitiría una mejor dotación de las plantillas de Capítulo I, necesaria a fin de paliar la situación precaria de algunos



servicios administrativos y posibilitar una justa promoción de su personal.

Es urgente, asimismo, la revisión de los procedimientos de contratación del profesorado, que actualmente precarizan la plantilla con fórmulas contractuales basadas en la figura del Profesor Asociado y, sobre todo, del Profesor Sustituto Interino, con contratos muy bajos y una inestabilidad preocupante para quien los tiene y para el propio sistema de enseñanza. Esas fórmulas de contratación, entre sus efectos perniciosos, impiden un correcto relevo generacional de la docencia y la investigación, ya muy necesario en una universidad como la nuestra, que acaba de cumplir 25 años pero que arranca de centros universitarios anteriores.

Pudiera parecer un lugar común, Sra. Consejera, pero no lo es, que desde esta tribuna, en cada acto de inauguración del curso académico, se pida un sistema más justo de financiación para las universidades de pequeño y mediano tamaño: un sistema que nos permita no sólo desplegar todas nuestras capacidades de manera sostenible, sino que nos posibilite también converger con otras universidades andaluzas de mayor dimensión en el servicio que damos a la sociedad. La convergencia no es la igualación, pero sí el alcance de la dignidad académica para todas las universidades. Además de ese sistema de financiación justo, equitativo y estable, que nos dote de certidumbre y capacidad de planificación, queremos transmitirle la necesidad de ir abriendo la oferta de titulaciones para que, de una forma sensata y cabal y desde un diseño coherente de sistema universitario andaluz, las universidades puedan encarar el futuro con una estrategia que esté más de acuerdo con las exigencias de especialización y adecuación al mercado laboral. Como saben ustedes, y le consta a la Sra. Consejera, uno de los pilares básicos de nuestra idea de gobierno para la Universidad de Huelva es la especialización. Para ello es imprescindible iniciar con determinación el debate sobre el futuro mapa de titulaciones y la posibilidad práctica



de implementarlo. Es cierto, y hay que agradecerlo, que la Dirección General de Universidades ya nos ha demandado un primer documento sobre posibles estrategias para el próximo trienio, que hemos consultado con los centros y que tendrá que ser debatido en su día por la comunidad universitaria. Es imprescindible, sin embargo, que este primer esfuerzo no quede baldío, sino que podamos seguir avanzando en dicha dirección con pasos resueltos y decididos.

Pedimos porque damos a cambio y porque tenemos a todos los sectores de la comunidad universitaria comprometidos en un proyecto común: la consolidación de una universidad propia de nuestro tiempo, que responda a las renovadas demandas de nuestra sociedad y que esté inserta en el contexto internacional de una manera íntegra y transversal. Una universidad, al fin y al cabo, que está avalando sus demandas con una política clara de priorización del gasto y que durante este último año creemos que ha sabido acometer una gestión presupuestaria equilibrada y eficiente. Esa gestión está permitiendo prestar nuestros servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades reales y siguiendo dos líneas de actuación: no caer en deuda y huir también de superávits que conduzcan a una estéril acumulación de remanentes no utilizables dentro del actual marco normativo.

De entre las novedades que se plantean para el nuevo curso académico (el segundo para este equipo rectoral), quizás la más relevante sea la apertura por fin de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería en el Campus de El Carmen. Es el mayor de nuestros edificios y uno de los de mayor superficie de la provincia, resultado final de un proyecto que se inició hace más de diez años y que ha estado detenido, por problemas económicos y administrativos, durante muchos de ellos. Quiero agradecer a todo el personal de la ETSI su implicación en el consenso logrado para la ocupación del edificio, así como la colaboración necesaria de la Facultad de



Ciencias Experimentales en este proceso. Como saben ustedes, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería ha podido abrirse tras la realización de algunas obras relativas al cumplimiento de la vigente normativa de seguridad, tras las cuales fue posible la consecución de la licencia de primera ocupación, que no tenía concedida.

Esta visible novedad en el ámbito de las infraestructuras no puede ocultar que muchos de nuestros edificios, después de 25 años, presentan un estado de deterioro estructural y de falta de espacios verdaderamente alarmante, que hay que solucionar de manera urgente. De ahí la necesidad, Sra. Consejera, de plantear un nuevo Plan de Infraestructuras que atienda a estas necesidades y que sirva, además, para planificar un futuro Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, del que una universidad del siglo XXI no puede ya prescindir.

En tanto aguardamos ese deseado Plan de Infraestructuras, por vez primera hemos diseñado y dotado económicamente, con un millón doscientos mil euros, un plan propio de inversiones para la reparación de los edificios y espacios de la universidad. Puedo añadir que se ha hecho también un gran esfuerzo por legalizar la situación de todos nuestros edificios. Así, además de conseguir la licencia de primera ocupación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, como ya he mencionado, se ha obtenido la aprobación de la urbanización de sus terrenos aledaños, la licencia de primera ocupación del aula José Isidoro Morales y la licencia de actividad de la guardería universitaria, que no contaban con ella.

Se ha trabajado mucho en este año y de numerosas cuestiones ha informado ya la Sra. Secretaria General en su memoria del curso pasado. Pero es sano rendir cuentas de toda gestión y por ello quisiera comentar algunas de las novedades más señaladas que en estos meses ha presentado nuestra universidad, además de las ya referidas.



En Ordenación Académica, por ejemplo, es la primera vez que se hace público el Plan de Organización Docente, que puede consultarse en libre acceso en la red. Es, probablemente, el elemento más destacado de la política de transparencia institucional que estamos impulsando, pues el POD es el documento que recoge la totalidad de los encargos docentes y exoneraciones de nuestra universidad. El POD del curso que ahora comienza ha estado condicionado por la necesaria convergencia con las demás universidades andaluzas, a fin de cumplir los vigentes acuerdos de la Mesa de Negociación del PDI. En él, concretamente, se han incluido mejoras como la reducción de los grupos de informática y de prácticas de campo (algo que se venía demandando desde hace tiempo), descargas de crédito para mayores de 60 años y el reconocimiento de la actividad de los investigadores principales de los proyectos de investigación, entre otros aspectos. Hemos reformado, además, el reglamento de contratación del PSI, combinando la adecuada selección de nuestros contratados con la protección jurídica y normativa de la universidad, y se está trabajando en una herramienta informática para la gestión más ágil de las bolsas de contratación.

La comunidad universitaria habrá podido comprobar en el pasado curso, y lo hará también en el que ahora comienza, que la aplicación dinámica de la tasa de reposición ha permitido avanzar exponencialmente en la promoción laboral de nuestro profesorado, dando oxígeno, especialmente mediante las cátedras y titularidades de universidad, a las listas de prelación que durante tantos años han estado atascadas. En un horizonte de ordenación progresiva de nuestra plantilla docente, se ha apostado igualmente por la convocatoria del mayor número posible de plazas de Ayudantes Doctores, camino de estabilización y certidumbre que, a un tiempo, permite la retención y captación de talento tanto docente como investigador. En este sentido, precisamente, quiero subrayar nuestra intención de ir contribuyendo al fortalecimiento de los grupos de



investigación mediante la convocatoria progresiva de plazas de Ayudantes Doctores por Investigación: en este curso, serán uno en el ámbito científico-tecnológico y otro en el ámbito humanístico-social, trazando una vía por la que seguiremos transitando.

En relación al personal de administración y servicios, y tal como se recogía en nuestro programa de gobierno, se han continuado los procesos de promoción iniciados durante el mandato anterior. En consecuencia, se ha culminado la convocatoria de procesos selectivos de Personal Funcionario de Carrera de la Escala Auxiliar Administrativa. De igual modo, están en desarrollo las convocatorias de ingreso en la categoría de Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería y el proceso selectivo para cubrir 9 plazas de personal laboral de los Grupos II y III, por el sistema de promoción interna. Al mismo tiempo, se ha puesto en marcha una nueva convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes del personal funcionario de administración y servicios. Al margen de estas convocatorias, nuestra prioridad es el cumplimiento progresivo de los acuerdos alcanzados en la Mesa General de Negociación del PAS de las universidades andaluzas, con el objetivo final de conseguir una plantilla estable, profesionalizada y preparada.

En el ámbito de los estudiantes, se ha puesto en marcha el primer Plan Propio de Becas de la Universidad de Huelva y se ha implementado el sistema de automatrícula escalonada, en convergencia con la gran mayoría de universidades andaluzas, que ha logrado aliviar los colapsos de secretaría y las caídas tradicionales del sistema informático. A la vez, se han comenzado a actualizar todas las normativas relativas al sector de estudiantes, como la de reconocimiento de créditos, a fin de favorecer la experiencia profesional externa, y la referente a los créditos necesarios para matricular el Trabajo Fin de Grado, que se ha flexibilizado. Para los estudiantes estamos trabajando, igualmente, en el Proyecto *Ideas Factory*, que impulsa el emprendimiento, y en un programa de



formación en competencias transversales para el empleo que pronto verá la luz en colaboración con los centros. Además, hemos recuperado la Jornada de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso, celebrada el pasado lunes en esta misma sala con más de mil alumnas y alumnos en dos turnos: un acto emocionante y masivo, que probablemente nunca olvidarán, para su primer día de universidad.

Por su parte, la recepción de estudiantes extranjeros ha recobrado en este curso su tendencia al alza, de tal manera que en la actualidad el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Huelva lleva a su cargo más de mil movilidades. Para la gestión del programa Erasmus se está procediendo a la implantación de una nueva base de datos, el sistema UMOVE, aunque nuestra estrategia es incrementar de modo paralelo la llegada de estudiantes de espacios extraeuropeos, para lo cual están dando resultado los convenios firmados con 11 nuevos países y la inclusión de nuestra universidad en redes docentes e investigadoras de escala internacional. En el curso que ahora comienza, nuestro II Plan Propio de Internacionalización para profesorado, estudiantes y PAS mantendrá las líneas de trabajo iniciadas, que han mostrado su éxito, y mejorará su dotación para atender a los requerimientos del bilingüismo y la puesta en marcha de una oferta de titulaciones conjuntas internacionales, especialmente en materia de posgrado.

La docencia es, como sabemos, el más antiguo de los fundamentos de la universidad. El otro, tan relevante hoy como el primero, es la investigación. Por ello puedo anunciar que, de igual modo que durante el curso pasado tuvimos que hacer un esfuerzo presupuestario específico en el campo de las infraestructuras, para éste que ahora comienza aumentaremos la dotación económica de nuestra política de investigación, a fin de apostar por la excelencia y, a la vez, apoyar a quienes se vayan incorporando a las tareas científicas con resultados de impacto.



Junto con la mejora en la financiación propia, resulta imprescindible seguir trabajando en el asesoramiento e incentivo a nuestros grupos de investigación para que concurren con eficacia a las convocatorias competitivas nacionales e internacionales. Nuestro gran salto dirigido a la obtención de proyectos internacionales va a requerir, además, que mejoremos nuestra dotación de personal especializado en el manejo de estas convocatorias y que recurramos, si así procede, a la contratación puntual y regularizada de una asistencia específica y externa para su gestión. Incluso sin contar aún con estos recursos, nuestros investigadores e investigadoras han realizado ya un trabajo verdaderamente loable: 18 proyectos en la convocatoria nacional de 2017, con un importe total de más de un millón y medio de euros; 9 proyectos de la Junta de Andalucía para el fomento de la Cooperación Transfronteriza en la Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía; un centenar de solicitudes (por valor de un millón setecientos mil euros) para ayudas a proyectos de investigación I+D+i con fondos FEDER; 16 proyectos presentados a la iniciativa comunitaria Horizon 2020; dos proyectos al programa LIFE+, un proyecto al Instituto Europeo de Innovación y Tecnología y un proyecto a la Fundación Europea de Asilo, Migración e Integración.

Se han presentado, igualmente, dos Expresiones de Interés para el programa ENI con participación de grupos de investigación de la Universidad de Huelva, por un importe de más de 700.000 euros, y 15 propuestas al Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal, una de ellas desde la propia institución con participación de grupos de investigación de la universidad, alcanzando un importe solicitado de más de siete millones de euros. Este esfuerzo investigador que realiza la comunidad científica onubense redundará no sólo en el valor de la transferencia de sus resultados, sino en el prestigio que alcanzan las propias publicaciones de nuestra universidad. La prueba más reciente es el Sello de Excelencia de Calidad Editorial y Científica (con mención



internacional) concedido por la FECYT a la colección de anejos de la revista *Exemplaria Classica*.

En el área de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, este curso se ha caracterizado, principalmente, por la mejora de las infraestructuras materiales, los servicios al usuario y el reforzamiento de la política y equipamiento de seguridad informática. Una prioridad de este equipo de gobierno, además, es proporcionar a la universidad herramientas resolutivas para la gestión administrativa, como se ha hecho ya con la nueva aplicación para la firma digital de actas, uno de los problemas más acuciantes de los últimos tiempos y que afortunadamente ha quedado resuelto. Asimismo, se ha aprobado el Reglamento de Sede Electrónica y se está concluyendo su puesta en marcha, a fin de mejorar, mediante el impulso de la administración electrónica, el peso burocrático que soportan las universidades. En esta línea, se están realizando ya las pruebas para dotar a todo el personal de administración y servicios de su puesto de trabajo virtual. De la misma forma, estamos avanzando en el establecimiento de una central de compras de equipos informáticos, que pueda facilitar su más ágil adquisición y mejor mantenimiento ante los requisitos de la nueva Ley de Contratación del Sector Público. Hace tan sólo unos días, además, hemos presentado la aplicación UniHuelva para dispositivos móviles, en la que se podrá obtener información y realizar gestiones telemáticas para el conjunto de la universidad.

Todo ello, por supuesto, sin olvidar el compromiso de defender un modelo de cultura universitaria diversa y de calidad y que este año ha tenido –y sigue teniendo– una especial significación por la conmemoración de nuestro vigésimo quinto aniversario. Una programación que ha sido llevada a cabo con financiación externa, que desde aquí quiero agradecer, y que espero que ustedes hayan disfrutado y puedan continuar disfrutando en las próximas semanas, especialmente con los conciertos programados, así como con la



nueva Escuela de Música Moderna y Jazz. Lo mismo cabe decir de las actividades deportivas y saludables, en su amplia oferta formativa y competitiva. Entre ellas cabe destacar, como novedades, la recuperación de la Uniliada, la ampliación del número de escuelas físico-deportivas y la declaración del Pabellón Deportivo como zona cardioasegurada, lo que es importante para los 45.000 usos que han tenido las instalaciones durante el último año. En cuanto al Aula de la Experiencia, que, como saben ustedes, es uno de nuestros proyectos docentes más ilusionantes -compartido con la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos de la provincia-, hemos reformado su normativa y plan de estudios y hemos aumentado a 11 el número de sedes para el próximo curso. Ese esfuerzo debe ser agradecido a un personal del Aula que sigue siendo reducido pero que asume de manera eficiente una carga progresivamente mayor de trabajo.

En materia de igualdad y atención a la comunidad con necesidades especiales, y para avanzar de cara a la publicación del II Plan de Igualdad de la Universidad de Huelva, hemos aprobado por primera vez un protocolo para los casos de acoso laboral, estamos reformando el de acoso de índole sexual y hemos contribuido a crear la Primera Red Universitaria contra la Violencia de Género. Además, hemos lanzado, junto a la CRUE y la Fundación ONCE, las becas para estudiantes con discapacidad y hemos eliminado numerosas barreras arquitectónicas que aún subsistían en nuestros edificios.

Habida cuenta la multiplicidad de líneas de trabajo que ustedes ven que está acometiendo la comunidad universitaria, nuestra institución ha redefinido las actuaciones dirigidas a la realización de su Plan Estratégico Horizonte 2021, a través de 11 talleres participativos que concluirán su labor en los próximos meses. En él quedarán fijadas las prioridades de nuestro futuro a corto y medio plazo, con la vista puesta en el contexto social y territorial al que pertenecemos. Para canalizar y modernizar nuestra relación con las entidades y empresas del entorno, con las que deseamos



incrementar nuestras vías de colaboración, hemos aprobado un nuevo reglamento de Cátedras y Aulas Externas, que redundará en una gestión más eficaz y transparente de las mismas, facilitando la firma de los numerosos acuerdos en los que estamos trabajando. De hecho, a comienzos de 2019 comenzarán a funcionar dos nuevas Cátedras, formalizadas con la Diputación Provincial y el Puerto de Huelva, aumentándose al mismo tiempo la dotación de la Cátedra Juan Ramón Jiménez. La sinergia con las organizaciones empresariales ha sido también muy relevante en el campo de la Transferencia del Conocimiento. De las reuniones con empresas como CEPSA, Atlantic Copper o Atalaya Mining se ha derivado un buen número de contratos de investigación, que mejorarán nuestra financiación externa y también contribuirán a solucionar los problemas y aspiraciones del tejido productivo. En total, se han tramitado 56 contratos para la transferencia de la investigación: el modelo funciona e insistiremos en él en los próximos meses.

Son sólo algunas de las líneas de trabajo que este equipo de gobierno ha acometido en su primer curso académico. Del conjunto de 600 medidas que recogía nuestro programa de gobierno, puedo decir que al día de la fecha se han hecho ya efectivas 267. Quiero agradecer, al cabo de este año de gestión, la confianza que ha depositado en nosotros la comunidad universitaria y su implicación en la labor encaminada a la consecución de los retos colectivos. Deseo igualmente dar las gracias a mi equipo de vicerrectoras y vicerrectores, directoras y directores, y al Sr. Gerente, y a la Sra. Secretaria General, que han afrontado un año muy duro de trabajo con ánimo, dedicación y cohesión, tres elementos imprescindibles en toda labor de gobierno. Gracias también a los que, desde los órganos colegiados de representación o de forma individual, nos han brindado su acuerdo y su apoyo para las medidas que hemos tomado en estos meses, y gracias igualmente a quienes han mostrado su discrepancia de forma respetuosa, razonada y comprometida con el bien de



nuestra institución. Ese debate vivo es el que da forma e impulsa a la universidad.

Sra. Consejera, dignísimas autoridades, comunidad universitaria, señoras y señores, dentro de 25 días, el próximo 29 de octubre, se cumplirá el segundo centenario de la muerte en París de José Isidoro Morales, el ilustrado onubense, padre de la libertad de prensa y pionero de la matemática electoral, a quien la Universidad de Huelva tiene dedicado uno de sus más modernos aularios. Sin duda la suya era otra época -los inicios del mundo contemporáneo-, pero eran tiempos igual de complejos y decisivos que los nuestros, en los que estaba en juego la conformación de nuestro modelo de sociedad. Entonces no fue fácil ponerse del lado de la ciencia y las humanidades para la definición de la época que estaba por venir. Como escribió Morales en 1805, “las luces de un pueblo siempre se medirán por el progreso de su civilización; y de la civilización se nos quiere hacer retroceder”. La institución universitaria, heredera de aquellos afanes, y la Universidad de Huelva en particular, tienen como reto velar, doscientos años después, por la vigencia de aquellas luces y conducir a las nuevas generaciones, a través del amor al conocimiento y el trabajo bien hecho, por la larga andadura de la ciencia, el progreso y la justicia, caminando hacia delante, sin nunca detenerse ni retroceder.

Hace unos días, el péndulo de Foucault instalado en el aulario Galileo de nuestra universidad ha vuelto a funcionar, después de algunos años. De nuevo marca, con su movimiento continuo y giratorio, la rotación de la tierra. Creo que es una metáfora. Pese a la crisis -que ha obligado a muchas administraciones a detener la marcha de numerosos proyectos-, con eficiencia, confianza e imaginación pueden moverse y salir hacia delante muchas iniciativas que redunden en el progreso y desarrollo de nuestra universidad y de nuestra sociedad. La defensa del bien público, la formación del capital humano, la motivación personal y colectiva en favor de unos



retos comunes, son las bases más estables de cualquier gestión. Quizás Galileo nunca lo dijera realmente, quizás fue la tradición inventada la que lo puso en sus labios, pero nosotros sí queremos decir que, a pesar de las dificultades económicas, de la escasez de nuestra plantilla y de una burocratización impuesta que a menudo resulta una pesada losa, la Universidad de Huelva “eppur si muove”. Sin embargo, se mueve.

Muchísimas gracias.

